

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE A, participación del fondo **LIBERBANK INCOME, FI** (Código ISIN: ES0158303000)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5481

La Gestora del fondo es LIBERBANK GESTION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: UNICAJA BANCO)

Objetivo y Política de Inversión

Este fondo invierte como mínimo el 85,00% de su activo en una única Institución de Inversión Colectiva.

Este fondo invierte principalmente en el fondo JPMORGAN FUNDS - JPM INCOME FUND CLASS I2 (acc) - EUR (hedged).

La Gestora del fondo principal es JPMORGAN ASSET MANAGEMENT (EUROPE) S.À. R. L.

El Depositario del fondo principal es J. P. MORGAN BANK LUXEMBOURG S. A.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo Subordinado.

La política de inversión del fondo en el que se invierte mayoritariamente es la siguiente:

Objetivo de gestión: Proporcionar ingresos invirtiendo principalmente en títulos de deuda. FI toma como referencia la rentabilidad del índice BBG Barclays US Agg Bond Index (TRG) Hedged EUR, solo a efectos comparativos.

Política de inversión:

Vocación inversora: RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL

La IIC Principal invierte un mínimo del 67% del patrimonio en títulos de deuda emitidos en mercados desarrollados y emergentes, por gobiernos y sus agencias, entidades gubernamentales estatales y provinciales y organizaciones supranacionales, así como en deuda corporativa, cédulas hipotecarias (covered bonds) y un 20-70% en titulizaciones (MBS/ABS), pero debido al enfoque de inversión sin restricciones el nivel de inversión real en titulizaciones podrá variar. Los emisores podrán estar en cualquier lugar del mundo, incluido mercados emergentes (excluida deuda onshore/offshore China) Se podrá invertir hasta un 25% en valores convertibles, hasta un 10% en renta variable (incluyendo REIT) y/o valores preferentes y hasta un 10% en bonos convertibles contingentes (CoCo). Exposición máxima a renta variable: 33% de la exposición total

Sin restricción por calidad crediticia, vencimiento, duración media de cartera, capitalización o sectores. La inversión en renta variable de baja capitalización o en renta fija de baja calidad puede influir negativamente en la liquidez del Fondo Podrá mantener hasta 100% del patrimonio en efectivo y equivalentes, temporalmente con fines defensivos.

Exposición a riesgo divisa distinta del USD: 0-100%

Enfoque de inversión basado en un análisis integrado globalmente, centrado en examinar factores fundamentales, cuantitativos y técnicos para invertir en distintos países, sectores y emisores, aplicándolo sin restricciones, para identificar las mejores ideas de inversión en renta fija de diversos sectores/países.

La exposición al riesgo mercado por uso de derivados se calcula por metodología VaR absoluto (99% confianza) a 1 mes, con una pérdida máxima mensual en condiciones normales de mercado del 20%. Nivel de apalancamiento previsto de los derivados: 150%, indicativo solamente. El apalancamiento puede superar sustancialmente este nivel de forma ocasional, sin ningún tipo de limitación.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El porcentaje no invertido en el fondo principal se invertirá en efectivo, depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública con un rating mínimo igual al del Reino de España.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "I" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Debido a que el fondo principal tiene ese nivel de riesgo.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,69%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. La cifra se ha simulado al tratarse de un fondo de nueva creación. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, el fondo principal está autorizado en otro país y esto puede afectar al tratamiento fiscal de su fondo.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Sociedad Gestora.

El folleto de la Institución de Inversión Colectiva principal, documento de datos fundamentales para el inversor e informes periódicos están disponibles en castellano bajo solicitud a la gestora o, en su caso, la entidad comercializadora. en la página web www.jpmmorganassetmanagement.es de manera gratuita.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este Fondo reproduce en gran medida el comportamiento y la rentabilidad del fondo en el que invierte principalmente ya que en condiciones normales invertirá al menos el 85% en el mismo, si bien, puede no reproducir al Principal por mantener un coeficiente mínimo de liquidez y soportar otros gastos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 16/10/2020 y está supervisado por la CNMV.